

Declaración de El Escorial

En defensa del Golf, sus valores, y sus beneficios ambientales y sociales

El golf es una actividad deportiva de ámbito mundial, recientemente reconocida con su inclusión en el Programa de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, que cuenta en España con un amplio respaldo social reflejado no sólo en el número de federados, practicantes y aficionados, sino en la existencia de una verdadera industria de golf –integrada por numerosas organizaciones deportivas, sociales, laborales y administrativas–, soporte de un amplio entramado socioeconómico que contribuye al Estado del Bienestar.

Algunas veces injusta y demagógicamente denostado –en numerosas ocasiones por simple desconocimiento–, el golf es una actividad capaz de reportar beneficios objetivos de índole deportiva, social, laboral, económica, turística y medioambiental al margen de transmitir una serie de valores – humildad, esfuerzo, compromiso, etc– intrínsecamente relacionados con la educación.

El golf en España ha alcanzado en los últimos tiempos una dimensión inimaginable quince años atrás. El número de personas que ha abrazado esta forma de deporte, de ocio y de salud se ha triplicado hasta sumar una cifra de deportistas superada sólo por las federaciones de fútbol, baloncesto y caza.

Pero el golf no es sólo un juego para aquellos que lo practican. El golf somos las miles de personas en España que tenemos un trabajo relacionado con esta actividad, y los miles de negocios que se benefician de las ventajas de estar establecidos en el entorno de un campo de golf.

El entorno natural en el que se desarrolla, es uno de los aspectos más importantes del golf y que desde el momento en que se planta la primera semilla de césped se convierte en un santuario para las plantas y los animales, y en un escudo contra las amenazas ambientales de los gases contaminantes y la erosión.

El desarrollo del golf ha traído consigo una serie de retos y de necesidades que la industria del golf quiere superar, en beneficio de todos, con una sola voz. Una de ellas es la necesidad de dotar a esta actividad económico-social, y de paso a las personas, a las instituciones y a las empresas que la hacen posible, de la imagen pública que merece.

Con esa finalidad divulgamos esta declaración de compromiso para la defensa y el estímulo de los valores deportivos, sociales, saludables y económicos del golf.

A través de este escrito queremos manifestar:

1) Que el golf es una actividad deportiva con una amplia demanda social en España, plenamente regulada por la RFEG –en cumplimiento de la Ley del Deporte–, las Federaciones Territoriales y todos aquellos organismos y colectivos que colaboran en su desarrollo en todos los ámbitos con objeto de promocionar su práctica en entornos medioambientalmente sostenibles y potenciar los valores educativos, formativos y socioeconómicos que intrínsecamente lo caracterizan.

2) Que el golf se desarrolla en sintonía con la naturaleza y buscando la mejor conservación de ésta. La existencia de especies protegidas y de alto valor ecológico, y de hábitats adecuados, son la base para el mantenimiento de la biodiversidad en los campos de golf y para el enriquecimiento de la experiencia para los jugadores.

3) Que nos comprometemos a situar el golf en vanguardia de la batalla por la preservación del medio natural, y a asumir como propias las leyes proteccionistas de entornos naturales. Asimismo, a participar en acciones orientadas a fomentar el aumento de la biodiversidad en los espacios naturales sobre los que se practica el golf.

4) Que, como muchos otros colectivos, aplaudimos y practicamos las políticas orientadas a combatir la emisión creciente de gases contaminantes, de productos tóxicos y de residuos no biodegradables. Que condenamos la gestión irracional de nuestros recursos naturales, la contaminación de la atmósfera, los ríos y los campos; que nos ofrecemos para trabajar con otros grupos interesados para encontrar puntos de acuerdo y unidad de acción en una gestión orientada a ese fin.

5) Que el objetivo común de cuantos estamos relacionados con el golf es trabajar por un desarrollo sostenible en toda la magnitud de ese término, ecológico, social y económico, gestionado con el máximo interés por el uso racional del agua, la eficiencia energética, la prevención de la contaminación y el aumento de la biodiversidad de su entorno, fiel a los términos reflejados en este manifiesto.

6) Que nos comprometemos a fomentar prácticas específicas y medibles de ahorro energético en el consumo de los productos y recursos que necesita la sociedad; a analizar las oportunidades de ahorro de los recursos hídricos necesarios para el mantenimiento sano de las instalaciones, a contribuir a la divulgación de estos esfuerzos, y a colaborar con las organizaciones dedicadas a fomentar, implantar y medir la eficacia de estas políticas y otras similares.

7) Que reclamamos el reconocimiento del golf, incluidas todas las personas y empresas que contribuyen a su existencia o que se benefician de ella, como una industria responsable, deseosa de contribuir al bienestar emocional, a la prosperidad económica y educativa de las localidades en las que se asienta.

8) Que la actividad del golf es un recurso económico de primera magnitud y de gran relevancia en la renta de algunas comunidades autónomas. Que contribuiremos a la realización de los estudios que reflejen su impacto en el PIB, en el comercio, y en la generación de riqueza en España; y que el golf se debe proteger como fuente de recursos y puestos de trabajo para la sociedad española, cuya estructura económica está fuertemente apoyada en el sector de los servicios y del turismo.

9) Que reclamamos una racionalidad legislativa que dote a las personas interesadas en la promoción del golf de la seguridad jurídica necesaria que elimine incertidumbre y aporte estabilidad al sector. Que trabajaremos para que las administraciones locales, regionales y nacionales conozcan mejor la dimensión del golf, y apliquen la normativa con equidad y rigor.

10) Que admiramos y somos defensores de los valores educativos y sociales del golf; un deporte que pueden practicar juntos cualquier miembro de la familia, sin barreras de discapacidad, sexo o edad; que promueve la honestidad, la integridad, la deportividad, el respeto y la responsabilidad; que fomenta el valor de la perseverancia y consolida la autoconfianza con cada pequeña mejora en la habilidad. Una actividad física que desarrolla ampliamente las relaciones sociales, familiares y de amistad.

11) Que trabajaremos en beneficio de una mejor integración del golf en la sociedad, acercándolo a las escuelas, a las residencias de los mayores y, en general, a cuántos se quieran beneficiar de una actividad muy recomendable por sus conocidos beneficios sobre la salud y la convivencia. Que promovemos y recomendamos el golf como vehículo de mejora de la salud para todos los practicantes, con independencia de su edad, por ser un ejercicio adaptable a las condiciones físicas de cada practicante,

que aporta un trabajo cardiovascular adecuado para el consumo de calorías sin estrés muscular, y grandes dosis de vitamina D en su exposición a la luz del sol.

12) En España contamos con muchos y muy diversos Medios de Comunicación que apoyan a nuestra industria y que dedican muchas horas de sus programaciones a difundir información sobre el golf por el interés creciente de este deporte en nuestra sociedad. Por este motivo estaremos en comunicación constante con estos Medios de Comunicación para dotarles de toda la información necesaria para que ellos divulguen el buen hacer al que en esta declaración nos comprometemos.

13) Que apoyaremos las iniciativas que contribuyan a fomentar la imagen positiva, ante la opinión pública, demostrando la sostenibilidad de esta industria. El deporte del golf reafirma nuestro compromiso conservacionista y para ello no dudaremos en denunciar a quienes en nuestras filas cometan delitos contra el medio ambiente, y a destacar a quienes logren favorecerlo, aplicando buenas prácticas.

En resumen, reivindicamos y queremos hacer patente el papel del golf como motor económico y generador de empleo, como actividad deportiva saludable y educativa y como plataforma de preservación y desarrollo del medioambiente.

Y tú, ¿eres golf?

San Lorenzo de El Escorial a 17 de octubre de 2011